MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06 /2.012 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DEL MATADERO MUNICIPAL"

En la ciudad de San José de los Arroyos, a los **veinte y cinco días del mes de julio** del año **dos mil doce**, siendo a las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Municipalidad de San José de los Arroyos, los señores: en representación de la Municipalidad de San José de los Arroyos, el Crio. Gral. Cmdte. (R) Humberto Núñez Agüero, Intendente Municipal; el C.P. Jorge Antonio Sanabria Secretario General, Lic. César Cantero, Asesor de la Municipalidad, Mirian Teresa López Benítez Encargada de U.O.C.; el C.P. Celso Duarte García Tesorero Municipal y la Sra. Raquel Mendoza de Paniagua; en representación de la Empresa **Araujo e Hijos Construcciones** el señor Carlos Araujo Cardozo, en representación de la Empresa **Construcciones García** el señor Líder Enrique Riveros, Sin representación la Empresa **C.C. e Hijos Construcciones Civiles – Viales.** Preside este acto el C.P. Jorge Antonio Sanabria.

Seguidamente se procede al siguiente Orden para el llamado por Contratación Directa para la **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DEL MATADERO MUNICIPAL"**

a- RECEPCIÓN DE SOBRES:
Se deja constancia de la Apertura de los Sobres contenido las Ofertas de las siguientes Empresas que se detalla a continuación.-

Nº	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1.	**C.C. e Hijos Construcciones Civiles - Viales**	**99.118.000.-**
2.	**Araujo e Hijos Construcciones**	**89.713.500.-**
3.	**Construcciones García**	**72.634.000.-**

b- Las carpetas de Ofertas abiertas en este Acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, en plazo no mayor a 30 (treinta días)

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 11:00 horas, firmando el presente acta en varios ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, y procediendo a entregar una copia a cada interesado.

Humberto Núñez Agüero
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL

2.819.276
Celso Duarte G.

3.456.567
Carlos Araujo Cardozo

Líder E. Riveros Ovelar

Prof. Mirian López Benítez
Encargada UOC

Raquel de Paniagua
C.I. 920.707.

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General